

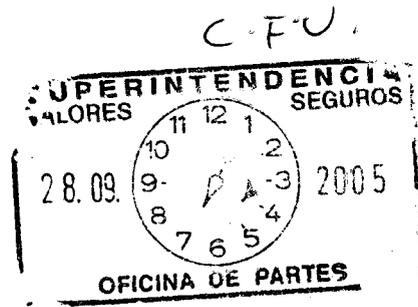
Santiago, 27 de septiembre de 2004

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

De mi consideración:



En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 207 de la Ley 18.045, cumplo con entregar mi opinión respecto de la conveniencia de la Oferta Pública de Acciones (OPA) recientemente anunciada por ED&F Man.

El suscrito es Director de Empresas Iansa S.A., elegido en la última Junta Ordinaria por votos de accionistas minoritarios y no tiene relación ni con el actual controlador, ni con el oferente.

El precio de \$25,3 ofrecido pagar es notoriamente inferior al precio de mercado de la acción al momento de efectuarse esta Oferta y en todo lo que va del año en curso, sin embargo, es un valor en dólares algo superior al que se transaba la acción en el momento en que Ebro Puleva negoció la venta del 49% de Inversiones Greenfield a Sofpac, filial de ED&F Man y entregó a esta última la opción de adquirir el 51% restante de las acciones de Greenfield, opción que han decidido ejercer y que es lo que motiva la presente Oferta Pública de Acciones sobre Empresas Iansa S.A..

No es usual que el precio de venta de un paquete accionario que conlleva el control de una empresa se negocie a un precio inferior al de mercado. Fue la concurrencia de dos hechos lo que explica que tal situación haya sido posible: una opción a un precio fijado con antelación, mas una importante alza en la cotización de la acción desde que esta se entregara.

No es posible señalar con certeza cuales han sido las razones del mercado para mejorar en este período la valoración de Empresas Iansa S.A., sin embargo, han existido ciertos hechos positivos que, sin duda, se han tenido presente:

- La plena aplicación de la llamada "ley de bandas" que otorgó plazos de adecuación a la industria azucarera nacional, generando un escenario de menor incertidumbre futura.
- La confianza en que la productividad agrícola podrá continuar aumentando y con ello podrá mantenerse la rentabilidad del cultivo de la remolacha a pesar de las bajas en los precios por tonelada que se precisarán para competir en escenarios de bajos precios internacionales de azúcar. Este desafío es compartido y aceptado por los agricultores lo que quedó de manifiesto en la negociación de precios para la próxima temporada.
- La culminación del plan de venta de activos no rentables que, si bien implicó reconocer importantes pérdidas no operacionales en el ejercicio 2004, puso fin a los negativos efectos en resultados que dichas inversiones producían y permitió, gracias a la caja liberada, cierta mejora en los indicadores de endeudamiento.

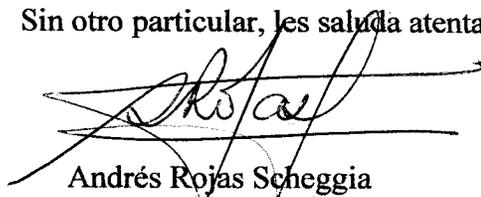
2005090060315

- La exitosa colocación de un bono en el exterior por cien millones de dólares que permitió la normalización de los indicadores de endeudamiento y demostró un alto nivel de confianza de los analistas internacionales en el futuro de la empresa.
- La facultad concedida al Directorio por Junta Extraordinaria de Accionistas para repartir en los ejercicios 2005 y 2006 hasta 20 millones de dólares por año. Este tema, hasta la fecha, no ha sido debatido. A juicio de este Director, previo a aplicar esta facultad, deberá tenerse la certeza de que el equilibrio financiero logrado luego de tanto esfuerzo, no se verá afectado por una decisión en tal sentido.
- Perspectivas de que continúe la mejoría en el precio internacional del azúcar observada en los últimos meses. Un alza en el precio internacional por sobre los 310 dólares por tonelada, piso de la banda para el presente año, produciría una mejoría en nuestros márgenes y resultados, sin embargo parte de dicha mejoría podría ser anulada si el tipo de cambio fuese anormalmente bajo.
- El aporte de la incorporación de ED&F Man como accionista minoritario de la sociedad controladora de Iansa, cuya experiencia en el mercado azucarero es ampliamente reconocida.

En razón a lo expresado, en opinión de este Director, el valor económico de la acción de Empresas Iansa S.A. es superior a los \$25,30 ofrecidos, por lo que no resulta conveniente para los señores accionistas aceptar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Empresas Iansa efectuada por ED&F Man Netherlands B.V. y cuyo aviso de inicio se efectuara el 25 de septiembre recién pasado.

Deseo dejar constancia asimismo que lo expresado no constituye una opinión sobre el precio actual de la acción.

Sin otro particular, les saluda atentamente



Andrés Rojas Scheggia

Director Empresas IANSA S.A.

c/c    Empresas Iansa S.A.  
      Iansagro S.A.  
      Bolsa de Comercio  
      Bolsa Electrónica  
      Bolsa de Corredores  
      Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa